

El SI consigue que mejore el reconocimiento y la remuneración del colectivo de rehablado

El Sindicato Independiente celebra que, finalmente, se avance en el **reconocimiento del trabajo del grupo de rehablado de la Unidad de Accesibilidad de TVE**, cuya labor es esencial para garantizar una televisión accesible, algo indispensable en la función de servicio público de RTVE.

Ante la complejidad de sus funciones, su insuficiente reconocimiento y las dificultades para percibir el complemento asignado, **el SI inició negociaciones con la Dirección de Recursos Humanos para revisar una compensación que había quedado desfasada**, al haberse establecido cuando el rehablado era una actividad incipiente.

Hemos mantenido esta reivindicación **hasta conseguir una remuneración más proporcionada y adecuada al trabajo que realiza el colectivo**. Un avance que responde a una necesidad que veníamos defendiendo: **reconocer la especialización y la responsabilidad de quienes hacen posible este servicio**. Su labor es fundamental y exige concentración, rapidez, precisión lingüística, anticipación y coordinación.

También valoramos que, en los últimos días, otras fuerzas sindicales se hayan sumado a esta reivindicación que el SI ya venía impulsando desde hace más de un año.

Detrás de las tareas del grupo de rehablado hay algo muy importante: **garantizar algo tan esencial como el derecho de todos a estar informados. Reconocer su labor, a quienes lo hacen posible, no es sólo justicia laboral: es un compromiso con una televisión pública verdaderamente accesible.**